



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE 2024**

A las 10.30 horas en única convocatoria del día **21 DE MARZO DE 2024** se reúnen en convocatoria única los miembros de la Comisión de Calidad del Centro de la mencionada Facultad en el despacho de la Sra. Decana, previamente convocados por la Sra. Decana y bajo su presidencia.

**TEMAS TRATADOS** según el orden del día establecido:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior del día 26 de febrero de 2024.
2. Informe de la Sra. Coordinadora de Calidad.
3. Aprobación, si procede, del Informe de Gestión de la Facultad de Filosofía y Letras correspondiente al curso académico 2022-2023.
4. Propuesta de las acciones de mejora de la Facultad de Filosofía y Letras. (Se adjuntan los puntos débiles y fuertes de los Grados).
5. Ruegos y preguntas.

Excusan su ausencia:

- Ana María Gallego Cuiñas
- Pilar Villar Argáiz
- Margarita Carretero González
- José Luis Moreno Pestaña

**1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior**

Se aprueba el acta por asentimiento unánime de los/las asistentes.

**2. Informe de la Sra. Coordinadora de Calidad del Centro.**

Informa de la celebración y asistencia a las I Jornadas de Calidad en Centros Académicos organizadas por la Universidad de Granada el día 20 de marzo de 2024. En ellas se abordó el procedimiento de acreditación de los Centros que, una vez acreditados asumen la responsabilidad de gestión. En el procedimiento de acreditación son necesarios la elaboración de dos Informes de Gestión del Centro y la acreditación de la mitad de los títulos que se imparten. La atención por parte de la agencia evaluadora recaerá en la continuidad de las acciones de mejora y en la transparencia y rendición de cuentas. Igualmente, destacan la importancia de los asuntos tratados en las Comisiones de Infraestructura y de Asuntos Académicos. Un tema fundamental es el de los egresados, la empleabilidad y su visibilidad a través de las redes sociales. Informa de que los procedimientos, indicadores y contenido de los informes van a simplificarse. Otra cuestión abordada fue la

[Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras] | [Campus Universitario de Cartuja, s/n, 18071 Granada, España].  
[Teléfono +34 958 243571] | [decanatoletras@ugr.es] | [https://filosofiayletras.ugr.es/]



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): 14E57AC33E8F0059AFA07C2762DF22D2

24/06/2024 - 11:25:25  
Pág. 1 de 2



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

evaluación de manera presencial, así como la modificación del período para solicitar la acreditación de los centros, pasando a ser durante los meses de septiembre y octubre del año correspondiente. Actualmente, en las universidades andaluzas hay nueve centros acreditados, de los cuales dos pertenecen a la Universidad de Granada.

Informa de que los representantes de los Centros que asistieron compartieron sus experiencias de gestión de la calidad. Entre ellas están las de incorporar como miembros a la Comisión de Calidad de Centro los Coordinadores/a de Grado, así como que el Coordinador/a del Centro sea miembro en todas las comisiones de calidad de los títulos. Otra experiencia compartida fue la de incluir en todas las sesiones de Comisión Permanente de Gobierno y Junta de Centro un punto en el Orden del Día con información relacionada con la gestión de la calidad.

### **3. Aprobación, si procede, del Informe de Gestión de la Facultad de Filosofía y Letras correspondiente al curso académico 2022-2023.**

Se aprueba por asentimiento.

### **4. Propuesta de las acciones de mejora de la Facultad de Filosofía y Letras. (Se adjuntan los puntos débiles y fuertes de los Grados).**

Se adjuntan como anexo al Informe de Gestión.

### **5. Ruegos y preguntas.**

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica agradece el trabajo realizado a la Sra. Coordinadora de Calidad.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 10:55h del día arriba mencionado.

Vº Bº.

La Decana

La Secretaria

Firma (2): - ESPERANZA GARCIA CASADO  
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE

Firma (1): - ANA MARIA GALLEGO CUIÑAS  
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y

[Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras] | [Campus Universitario de Cartuja, s/n, 18071 Granada, España].  
[Teléfono +34 958 243571] | [decanatolettras@ugr.es] | [https://filosofiayletras.ugr.es/]



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): 14E57AC33E8F0059AFA07C2762DF22D2

24/06/2024 - 11:25:25  
Pág. 2 de 2

### **Composición Comisión Calidad de Centro (21/03/2024)**

Ana Gallego Cuiñas – Decana

M<sup>a</sup> Esperanza García Casado – Secretaria

Miguel Moreno Muñoz – Vicedecano de Infraestructura, Sostenibilidad y Digitalización

José Luis Moreno Pestaña – Vicedecano de Cultura, Investigación y Transferencia

Yolanda Guasch Marí – Vicedecana de Estudiantes, Igualdad e Inclusión

Consuelo I. Pérez Colodrero – Vicedecana de Ordenación Académica

Pilar Villar Argáiz – Vicedecana de Relaciones Internacionales

M<sup>a</sup> Consuelo Pérez Ocaña – Coordinadora de Movilidad

José Manuel Martín González – Administrador

Alejandro Castañeda Castro – Representante PDI

Margarita Carretero González – Representante PDI

Aurora Salvatierra Ossorio – Representante PDI

Jorge González Chávez – Representante Estudiantado

Jesús Sebastián Medina González – Representante Estudiantado

Samir Cristian Chaboune Alcalde – Representante Estudiantado

José Antonio Belmonte Márquez – Representante PTGAS

Esteban López García – Representante PTGAS